



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

056 G bis

17 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE
MAMA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA
MARÍA DEL REFUGIO CABRERA
HERMOSILLO, INTEGRANTE DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

Dip. Jesús Antonio Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, María del Refugio Cabrera Hermosillo, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 8° fracción II, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar *Posicionamiento referente al día 19 de octubre, de la Lucha Contra el Cáncer de Mama en el Estado de Michoacán*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las noticias, que con seguridad a nadie le gustaría escuchar es: ¡Usted tiene cáncer! La cual viene a cambiar la vida en un instante, muchas dudas invaden a la persona: ¿Cómo será el tratamiento? ¿En dónde me tendrán que tratar? ¿Cuánto me costará y si podré pagarlo? ¿Cuánto tiempo me queda de vida? ¿Y mi familia?

Seguramente, entre los aquí presentes conocemos o hemos vivido un caso cercano en este tema, en donde tanto la persona con cáncer como su familia, afrontar una batalla, sumamente desgastante tanto en lo económico y como en lo anímico.

Más allá de las causas médicas, que buscan darle una explicación al origen de esta enfermedad, las cuales, aún con certeza no se han definido, pero que pueden ir desde: la edad del embarazo, la predisposición genética, la alimentación, la exposición a la alta radiación, el consumo de tabaco y alcohol, el sedentarismo, entre otros. Lo cierto es que, más allá de saber el origen, la noticia impacta de la misma forma y se tiene que afrontar todo lo que ello conlleva, porque es una lucha literal contra el reloj de la vida.

Si bien existen diversos tipos de cáncer, de los cuales se pueden contabilizar más de un centenar y en donde actualmente siguen apareciendo nuevos, la característica que los engloba es el crecimiento acelerado, anormal y desordenado de las células, que deteriora la salud del paciente, atrofiando órganos, tejidos, huesos, arterias y vasos sanguíneos, aniquilando los sistemas de anticuerpos, y provocando el deterioro del paciente y en casos muy lamentables, la muerte. Ciertamente también es, que no respeta género, condición social o económica, llega como una sombra para todos.

El cáncer de mamá, es una de las formas más comunes, sobre todo para la mujer, toda vez, que es la principal causa de muerte en son mayores a los 35 años. Cada año en nuestro país hay 30 mil nuevos casos. Para el caso de Michoacán, con cifras de la Secretaría de Salud, del año 2016 al 2018, se detectaron 984 casos y en lo que va del 2019, se tienen 191 casos detectados.

La importancia de la prevención, es tal, que solamente entre el 5% y el 10%, se atienden en la primera fase del cáncer, que es cuando existe una mayor probabilidad de ser curada. Es decir, en el Estado, en lo que va del año 2019, solamente entre 12 y 24 casos del total, fueron detectados en fase temprana. Por lo que más de la mitad de las detecciones, son una fase totalmente tardía, donde hay muy poco por hacer. Michoacán en consecuencia, ocupa el lugar número 22 a nivel nacional, de diagnósticos de pacientes con cáncer de mama.

En este tema, en la Comisión de Salud, la cual presido, ya aprobamos un dictamen, mediante el cual, cada día 19 de cada mes, el Ejecutivo deberá hacer campañas permanentes en todo el Estado, para la detección temprana y la canalización de quienes ya tengan algún tipo de tumoración.

Como mujer, me gustaría que esta campaña también llegue a este Congreso del Estado, que a través de la actual Presidencia de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, permitan al personal de Salud el realizar diagnósticos y que nuestro frente del Palacio Legislativo también se observe el distintivo del color rosa, para sumarnos a tan noble causa, con el objetivo de generar consciencia a las mujeres y también ya a los hombres, que si bien representan solamente el 1% de los casos, es necesario que tomen precauciones de detección a tiempo.

Que nuestra tarea no sea solamente el portar un listón rosa un día, cuyo símbolo, nos recuerda a tres mujeres activistas Alexandra, Evelyn y Charlotte, las dos primeras empresarias y una que vendiendo precisamente moños similares, obtuvo los recursos económicos para cubrir su tratamiento y quienes en el año de 1992, emprendieron una campaña local, que trascendió ahora en lo internacional, para concientizar, sobre la detección temprana, la auto exploración, así como el destinar más recursos públicos a los hospitales que atienden estos casos.

Para una servidora, el color rosa también implica esperanza, valor, solidaridad, sororidad (que es el apoyo entre nosotras).

Para quienes están en esta fase diagnóstico y tratamiento, mi respaldo para ustedes y sus familias, para quienes aún no se diagnostican, les digo que se quiten esos tabúes de autoexplorarse y vayan a una clínica también. Para todas las mujeres en este día y todos los días, mi reconocimiento. Y para las que ya partieron, tengan la seguridad que su lucha nunca fue en vano.

Finalizo mi intervención, con una frase de un actor que dio y dejó su vida en la lucha contra el cáncer, Patrick Swayze: “Juntos podemos construir un mundo donde el cáncer no signifique más vivir con miedo o sin esperanza”.

Muchas gracias.
Es cuanto.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia,
Michoacán de Ocampo, a los once días del mes de
octubre del 2019.

Atentamente

Dip. María del Refugio Cabrera Hermosillo



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx